



¿Qué hacer ante un fenómeno natural?

- Fundación AXA México comparte su protocolo para actuar ante este tipo de emergencias.

Ciudad de México, 02 de febrero de 2021.- De acuerdo con la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), un fenómeno natural es considerado desastre cuando supera el límite de normalidad según el parámetro para cada caso: escalas Richter para movimientos sísmicos o la Saphir-Simpson para huracanes. En México, hemos registrado diversos casos de este tipo en la última década, por ejemplo, los sismos de 2017 y los huracanes del año pasado, como fue Delta en octubre.

Reaccionar con prontitud ante este tipo de emergencias puede hacer una diferencia significativa, por eso, en Fundación AXA México seguimos los siguientes pasos:

1. **Monitoreo diario.** De manera preventiva, estamos atentos al informe sobre fenómenos meteorológicos emitido por CNPC.
2. **Momento de la emergencia.** Una vez confirmada, nuestro equipo pone manos a la obra para ayudar a la sociedad. A decir de CNPC, los efectos de un desastre natural pueden amplificarse -entre otros factores- debido a la falta de planes de emergencia.
3. **Contacto con nuestros aliados.** Buscamos inmediatamente a la CNPC, a CADENA A.C. o la Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes ante Desastres (ARISE) según sea el caso, para que nos envíen información con el fin de medir el daño de las afectaciones, identificar las necesidades más urgentes y detectar a las comunidades que sufrieron un mayor daño. Mantenemos comunicación constante con ellos y autoridades.
4. **Definición de alcance.** Con base en el diagnóstico, definimos el alcance del apoyo que podemos brindar en ese momento (donación en efectivo o compra directa de los insumos) para las primeras intervenciones, que ayuden a cubrir las necesidades más inmediatas.
5. **Comunicación.** En todo momento mantenemos comunicación constante con autoridades y aliados, para garantizar la pronta y eficiente atención a los damnificados (necesitados).



COMUNICADO DE PRENSA

6. **Después del evento.** Concluimos el proceso con un reporte de la donación y el total de personas beneficiadas.

= 0 0 0 =

Contacto para medios:

Ixchel Arce
Relaciones Públicas, AXA
México
Tel. (55) 4828 1571
ixchel.arce@axa.com.mx

Moisés Tamayo
Relaciones Públicas, AXA
México
Tel: 53 95 90 88
moises.tamayo@prp.com.mx

facebook.com/AXAMexico
twitter **@AXAMexico**
llama al **800 900 1292**
o visita **www.axa.mx**

**Facebook.com/FundaciónAXA
Mexico**
twitter **@FundacionAXAMX**
o visita **fundacionaxa.org.mx**